

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento de aprovechamientos de aguas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiéndose intentado la notificación sin que haya surtido efecto, mediante el presente anuncio se procede a notificar a las personas interesadas que se relacionan el acto administrativo que se cita, haciéndose constar que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias de la Subdirección de Gestión del Dominio Público Hidráulico y Calidad de las Aguas, sitas en Paseo de Reding núm. 20, 29071, Málaga.

Expediente: 2000SCA000837GR-20663.

Interesados: Andrés Soto Alcalde.

Asunto: Sección A – Concesión de Aguas Subterráneas.

Coordenadas: X: 4604436. Y: 4083530

Término Municipal: Órgiva.

Destino: Riego.

Volumen anual: 2.369,85 m³.

Acto que se notifica: Resolución Archivo Desistimiento por no subsanación, dictada por el Director General de Planificación y Gestión del DPH.

Contra la citada resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados pueden interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la presente publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 15 de mayo de 2015.- El Director General, Juan María Serrato Portillo.